



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 103/2017

"POR LA CUAL SE DESIGNA SECRETARIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 15 de marzo de 2017.

VISTO y CONSIDERANDO:

- ❖ La Ley 4995/2013 "De Educación Superior".
- ❖ El Estatuto vigente de la Universidad Nacional de Asunción.
- ❖ La Resolución Nº 1283/2017 de la fecha 17/08/2016, por la cual se establece la denominación de cargos de confianza de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- ❖ La Resolución Nº 508/2017, por la cual se modifica la estructura orgánica general de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.

EL DECANO EN EJERCICIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

RESUELVE:

Art.1º) Dar por terminadas las funciones del Prof. Ing. **José Juan Ricart Bossi** con C.I.C Nº 281.415, en el cargo de Secretario de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, a partir de la fecha.

Art.2º) Designar al Prof. Ing. **Juan Pablo Bellassai Zayas** con C.I.C Nº 278.654, como Secretario de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, a partir del 16 de marzo de 2017.

Art.3º) Dar las gracias al Prof. Ing. **José Juan Ricart Bossi** por los servicios prestados a la institución.

Art.4º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.


Lic. Marta Barrios de Alvarez.
Secretaria




Prof. Ing. Pedro A. Ferreira Estigarribia
-Vicedecano – Decano en Ejercicio